

Pedro Pedro y su hermano En el Partido de las Texeras, lindando
con Jph de suso Ister, Jph Gonzalez, y Thomas Sanchez, y de
ha dimutado, a Cien Varas de largo y Cinquenta de ancho, segun
y como lo ha hecho media y Juari, En una forma no es de
sero. esle haya la guarria que Pides y en vendido p. Cava Cui.
Acuerda, le fommere dha dironcia sin Per. de Texeras

Enio el D. Manuel Ballevo Deo.
sobre trigos de el Venor Don Alonso Herr Pacion del Povo, dio Cuenta
a Cava Cui, que hauiendo D. Alon. Rogue Comp. de Don
Con. Subiela, dispuestos dar principio a la Encomia del
Cargos de una Embaxada, a truz, p. Cuenta de las oblig.
de la Comaxata, manifestando que de la Calidad, y
Peso, a que se Compulo en ella, hizo submezer, que en
presencia del Povo, y de los Cones, se vendiese, una
fanega de dho trigo, p. Jph Lardo medidor, la que tubo, limpio
de Guadin y dacio, tres Q. y quinze libras y media, y ha
uendo hecho se boluere a media y pexas, oua fanega
el mismo trigo tubo tres Q. y diez y seis, libras en limpio,
y presento a ello, en el mismo dia, que fue el Domingo
sero del Corriente, don Juan Baupua, Perezala fiel del
Almudi, dho Jph Lardo, Joseph Dominguez, y Diego Belaz
que, Ineligenres en Exanto, Dironion, que el menzro
nado trigo, es de buena Calidad, a dho que N buelas con
trigo Povo, p. Cui dironion, y la de la Diferen
cia del Peso, contenids. En la Comaxata, Suspendio el Povo
el que se Mzurre, hauro tanto que Ineligenria
de ello, dho Cui. Delibere lo que tubiere p. Com benente,
en Cui. Con uiderazi. Suma tone, que el dho Jph Lardo
dho que p. la dironion de dho Povo, y segun la Encomia
que Inicion de la Calua, los Mzidos Ineligenres

